

Concepción, 23 de Abril 2024

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº0805169

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos

CO	NSI	DERA	NDO:

e instruc	ciones co	ntenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:
		Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{-4}{\sim}$, y 56 del Código Tributario. Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{-3}{\sim}$, y 106 del Código Tributario.
CONSID	ERAND	o:
I° La s	olicitud d	e condonación, F. 2667 Folio N°0805169, presentada por doña
solicita e	Rut	, de fecha 17-04-2024 la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que iento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro (s) que detalla(n):
		os hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se cceder a lo solicitado en razón de que:
х	El contrib en que inc	uyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión turrió.
П		ouyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
а		uyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por no le es imputable.
D	Las sancio	ones aplicadas son improcedentes.
RESUEL	VO:	
Ha lugar a	lo solicita	do, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:
95% el	interés pe	nal 95% de Multas asociadas al impuesto %de otras multas
		otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en el que se esolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.
ANÓTE	SE, COM	UNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

LUIS ALFREDO HERMOSILLA MANSILLA

Firmado digitalmente por LUIS ALFREDO HERMOSILLA MANSILLA Fecha: 2024.04.23 16:42:06 -04'00'

DIRECTOR REGIONAL CONCEPCION

Notificación Res. Ex. Nº 080516	9; de fecha 23 de Abril 2024, que incluye entrega de giros
	24.04.2024 11:17 HBS
Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	Lugar, fecha y hora / Firma y timbr Ministro de Fe